

Buenos Aires, 30 de octubre de 2010

Señores
Consejo Departamental
Departamento de Sistemas de Información
UTN - FRBA
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a ustedes para denunciar un conjunto de irregularidades que existen actualmente en la cátedra de la materia Diseño de Sistemas de la carrera Ingeniería en Sistemas de la Información. Estas falencias abarcan tanto los conocimientos impartidos en la materia como la capacidad de los docentes para transmitirlos y el trato de los mismos para con el estudiantado; y se vienen manifestando desde hace ya varios años y de manera sistemática en la mayoría de los cursos, con el agravante de ocurrir en una de las materias pertenecientes al tronco integrador de la carrera.

A continuación presentamos una síntesis de los problemas observados por los alumnos:

1. Incumplimiento de los **objetivos y contenidos mínimos** especificados en el plan de la carrera
 - o El plan 2008 incluye entre los objetivos de la materia: “Diseñar y construir productos de software asociado a los sistemas de información aplicando herramientas de soporte de diseño”. Sin embargo, en ninguno de los cursos de la materia se trabaja sobre tareas de construcción de software; y los ejercicios de diseño dados en clase se plantean como algo no relacionado con el software. Asimismo, no se utilizan herramientas de soporte de diseño.
 - o Otro de los objetivos establecidos en el plan 2008 es: “Aplicar patrones al diseño de sistemas de información”. Este tema es impartido sólo en algunos cursos de todos los que integran la cátedra y generalmente por estudiantes, que tampoco son ayudantes de la misma.
 - o Los contenidos mínimos de “Diseño de Arquitectura”, “Verificación y validación de diseño”, “Estrategias de Prototipado y de Ensamblaje de Componentes” tampoco son contemplados.

En algunos casos, la discordancia entre los objetivos de la materia y la realidad es tan evidente que puede ser observada a partir del programa analítico presentado por la cátedra, en el que por ejemplo no figura la idea de patrón.

2. Falta de capacitación de los docentes
 - o En muchos temas, el conocimiento de los docentes se revela muy limitado. Algunas clases se reducen a la mera lectura de una serie de diapositivas, que en la mayoría de los casos ni siquiera fueron elaboradas por el profesor a cargo del curso. También se descartan temas de gran utilidad para el desarrollo profesional o bien requieren de la presencia de “ayudantes externos” para poder dictarlos.

- o Suelen producirse situaciones donde el docente entra en contradicción con la literatura propuesta por la misma cátedra, dando indicios de no conocerla en profundidad cuando los alumnos realizan preguntas cuyas respuestas exigen un mayor nivel de detalle.

Entendemos que la discordancia entre la materia efectivamente dictada y el plan propuesto se debe, fundamentalmente, a estas carencias. Consideramos que los dos años transcurridos desde la implementación del actual programa de la materia representan un período de tiempo más que suficiente para la capacitación de los docentes en los temas que sean necesarios.

3. Incumplimiento de la carga horaria

En muchos cursos se dicta menos del 50% de la cantidad de horas de clase establecida por el plan. Este problema se advierte incluso desde antes de la implementación del actual programa de la carrera. Por ejemplo, el antiguo plan de la materia exigía el cumplimiento de dos clases semanales durante todo el primer cuatrimestre, pero a veces se utilizaba sólo uno de esos días o bien se cursaba apenas una hora y media reloj, cuando la carga horaria establecida era de ocho horas cátedra. El plan vigente exige una carga horaria de seis horas semanales, pero en la mayoría de los cursos esa cantidad es mucho menor. Este recorte de la carga horaria lleva a un desarrollo insuficiente de conceptos teóricos y prácticos fundamentales de la asignatura.

4. Falta de actualización del temario

- o Se brindan herramientas de diseño o documentación de diseño que en muchos casos son consideradas obsoletas por la industria. Herramientas como Diagrama de Flujo de Datos, Red de Petri y carta estructurada, entre otras, han sido descartadas para su uso en el ambiente profesional y también dejaron de ser impartidas en otras casas de estudios, incluyendo Facultades Regionales de nuestra Universidad.
- o De la misma manera, las metodologías que se enseñan son antiguas u obsoletas. Se demuestra un preocupante desconocimiento de la evolución que han atravesado las metodologías de desarrollo en los últimos 20 años, dejando en un lugar secundario a metodologías más recientes a pesar de su importancia en el mercado actual.

5. Descoordinación de la materia con el resto de la carrera

- o Parte de los contenidos que efectivamente se imparten corresponden a la asignatura Análisis de Sistemas. Un ejemplo de ello es la ejercitación con Casos de Uso. Esta descoordinación implica no sólo una superposición de contenidos sino también una pérdida de tiempo, ya que el espacio ocupado por el dictado de estos temas debería emplearse en aspectos relacionadas con diseño. El impacto de esta pérdida de tiempo se ve maximizado por el incumplimiento de la carga horaria.

- o Los contenidos dictados en la asignatura no se integran con los vistos en materias anteriores, que deberían sentar las bases de la misma. Al mismo tiempo, a pesar de ser una materia integradora, algunos temas que sí tienen puntos de contacto con otras asignaturas de la carrera se dictan a partir de una base teórica insuficiente, produciéndose discrepancias. Algunos de los temas que sufren estas falencias son Normalización y Diseño Orientado a Objetos, entre otros.
6. Desvinculación de los contenidos de la materia con la experiencia práctica.
- La enseñanza de la materia es meramente teórica y los conceptos no llegan a relacionarse con las problemáticas del mercado actual. Creemos firmemente que nuestra casa de altos estudios debe formar ingenieros que salgan preparados para las situaciones presentadas en un mercado laboral que está en permanente cambio. A tal fin deben brindarse contenidos fundamentados en teoría pero con una clara aplicación práctica, de manera que el alumno pueda emplear esos conocimientos para superar los desafíos que le presente la vida profesional.
7. Falta de unificación de criterios
- Los temas evaluados en el final no se corresponden totalmente con los temas vistos durante las distintas cursadas. Por ejemplo, los contenidos de la unidad temática 7, “Metodología de Diseño de sistemas de tiempo real”, no se dictan en la mayoría de los cursos porque los docentes manifiestan no conocerlos en profundidad. Este tema, sin embargo, es evaluado en los finales.
8. Irregularidades en el calendario de exámenes
- La materia es de cursado anual y entre sus instancias de evaluación se incluyen dos exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios, siendo el segundo de ellos a mediados de la cursada. De esta manera, el alumno que no aprueba queda libre de la asignatura en el mes de septiembre. Esta medida es contraria a las reglamentaciones vigentes en la Facultad.

Sin otro objetivo más que el de velar por la calidad académica e institucional de nuestra preciada Facultad, notificamos mediante esta carta dichas irregularidades al Consejo y urgimos al mismo a tomar las medidas que crea convenientes.

Saludan atentamente,

Alumnos y Ex Alumnos de la cátedra de Diseño de Sistemas; y Egresados de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires.